



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

ROCÍO IVETTE LAGUNA ORTEGA
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 3877 Fecha: 30/01/2019

Resolución Ministerial

Nº 034 – 2019-MINCETUR

Lima, 30 de enero de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 374-2015-MINCETUR, se designó al señor Luis Alfredo Venero La Torre como Director de la Dirección de Facilitación y Cultura Turística de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico del Viceministerio de Turismo, Nivel F-3, cargo considerado de libre designación y remoción;

Que, el referido funcionario ha formulado renuncia al cargo, la misma que es pertinente aceptar;

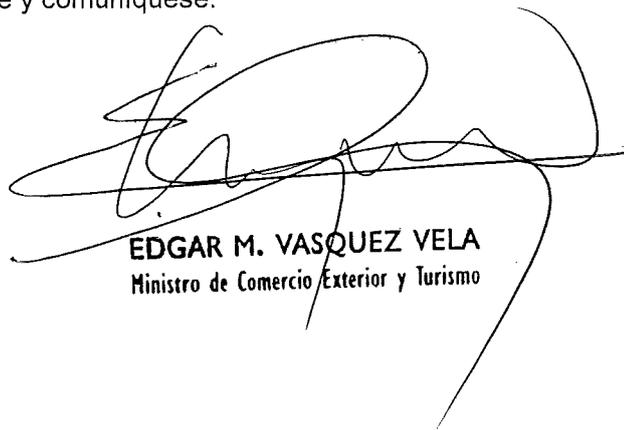
De conformidad con la Ley N° 27594 –Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 27790 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aceptar, a partir del 04 de febrero de 2019, la renuncia formulada por el señor Luis Alfredo Venero La Torre al cargo de Director de la Dirección de Facilitación y Cultura Turística de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico del Viceministerio de Turismo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.



EDGAR M. VASQUEZ VELA
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

